

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022

ACTA No. 004

En la ciudad de Barranquilla, Atlántico siendo las 11:00 am del día 07 de julio, en la Oficina de Gestión Documental sede de la Delegación Departamental del Atlántico, se hicieron presentes los servidores; Ray Antonio Ávila Florián Gestor Ambiental y Harold Molina De La Hoz, Gestor Documental. con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta 001 del 2 de marzo de 2026 suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Atlántico.

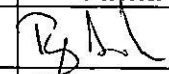
Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
1010-30-13	Proceso de Jurados de Votación	65	18	4081	Cajas - Carpetas
1010-30-19	Proceso Votación	-	-	3002	Bolsas

Transcurridos los 60 días hábiles de publicación, la oficina de prensa del nivel central manifiesta que no hubo objeciones por parte de los colombianos o entidades públicas o privadas.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de agosto 17 de 2021, se adelantó el subcomité para aprobar la eliminación del material de la elección de juventudes 2021, incluyendo la publicación en la página de web de éste y se realizó la disposición final en cada una de las sedes.

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
RAY ANTONIO AVILA FLORIAN	TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-02	
HAROLD MOLINA DE LA HOZ	TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-02	